

Hoy renace en Colombia un período de confianza, optimismo y esperanza.

Doy gracias a Dios por permitirnos estar esta tarde aquí en la bella y hermosa ciudad de Santiago de Cali. Me honra haber posesionado como Presidente de la República, al doctor Abelardo De La Espriella, usted asume su gobierno con absoluta legitimidad e independencia, elementos fundamentales para acometer la tarea que inicia y convoca a toda la Nación.

En estos momentos mientras estamos aquí, son muchas las madres y padres que buscan atención médica de las que pende la vida de sus hijos, o familiares que luchan contra obstáculos irracionales para conseguir medicinas vitales.

Los campesinos temen que sus hijos salgan de sus hogares y sean reclutados a la fuerza por grupos criminales.

Los comerciantes y agricultores se encuentran asediados por el secuestro y la extorsión.

Millones de jóvenes sueñan con encontrar oportunidades en su propia tierra y no tener que buscar su futuro lejos de Colombia.

Empresarios, comerciantes, emprendedores reclaman estabilidad, apoyo del Estado, menos impuestos y mejores condiciones para invertir.

En nuestra costa Caribe, de donde usted y yo somos, abundan las familias que viven en el diario dilema o pagan la factura de la energía o llevan comida a la mesa de sus hogares.

Ellos no preguntan quién ganó las elecciones. Tampoco quién pronunció el mejor discurso. Ni quién obtuvo la victoria más amplia. Nos preguntan algo mucho más sencillo: ¿Cuándo veremos soluciones efectivas a los inmensos problemas?

Esta pregunta contiene la verdadera razón de ser del Estado y el sentido del servicio público, cuya legitimidad nace en las urnas, pero se renueva cada día cuando los ciudadanos sienten que mejoran sus vidas.

Lo público no es un privilegio, es una responsabilidad que se honra. Y ese honor comienza por entregar resultados, pasa por la eficiencia y transparencia en los recursos utilizados y se potencializa cuando impacta a la mayoría de colombianos.

No basta con representar a los ciudadanos, tenemos que responderles. No basta con ocupar un cargo. Hay que merecer la confianza que el cargo representa. No basta con prometer un mejor país. Tenemos que construirlo, y en especial elevar la productividad de nuestra economía para que se supere la pobreza y la desigualdad.

Cambiar la suerte de los más desvalidos es, sin duda, la prioridad que nos obliga. Los intereses y necesidades de la comunidad deben ser el referente fundamental de todas nuestras decisiones.

Presidente, usted recibe un país que enfrenta innumerables desafíos, el orden público está perturbado, la inseguridad ciudadana es agobiante, la situación fiscal es crítica, nuestra soberanía energética está comprometida, campean el narcotráfico y la minería criminal, el sistema de salud está devastado y la corrupción se come de noche todo lo que los colombianos producen de día.

Se hace impostergable hacerles frente a estos asuntos, cuya solución no da más espera. Es el momento de cambios profundos y de grandes decisiones, lo que solo es posible bajo su liderazgo y con la unidad de la Nación que Usted, como Presidente, está en el deber de convocar.

En su posesión como presidente el 8 de abril de 1880, el gran Rafael Núñez, Caribe como usted y como yo, manifestó: “Hay que dejar fundir en el amplio y generoso molde de la República todo lo que no sea realmente incompatible con ella. Un país no pasa de ser simple expresión geográfica mientras no cuente en su seno con suficiente número de fuerzas capaces de converger a un mismo deliberado fin”.

La participación y el trabajo de todos es la mejor opción para lograr una amplia, rápida y profunda transformación del país.

Abundan los ejemplos de que nada será posible sin convergencia y sentido colectivo. En el momento más crítico de su transición a la democracia. España dio el gran ejemplo en 1977. Enfrentados acérrimamente por las 500 mil muertes de la guerra civil y por 36 años de dictadura de Franco, los máximos dirigentes políticos de izquierda, centro y derecha, fueron capaces de declinar sus rencores y pusieron

Presidente

Senado de la República

de lado sus intereses para negociar y definir con sus adversarios el plan político y económico a través del cual se convirtió en un país próspero y exitoso, cuando era de los más atrasados de Europa.

El ejercicio político no se mide jamás por la intensidad de las confrontaciones. Celebramos quién derrotó al adversario. Quién habló más fuerte. Quién consiguió más aplausos. O más likes...

Cada minuto que dediquemos a los conflictos es un minuto que le robamos a las soluciones que clama el pueblo colombiano.

En mi ejercicio como Presidente del Senado dedico y dedicaré los mayores esfuerzos para lograr un diálogo de Nación, que escucha a los expresidentes, respetuoso con los dirigentes de los distintos partidos políticos, que dialoga con los gremios y los sindicatos, para construir entre todos la solución de nuestros problemas.

Hay en este Congreso, señor Presidente, una inmensa oportunidad para trabajar conjuntamente por la reconstrucción del país. Hay una amplia mayoría que defiende la democracia, que profesa una devoción por las libertades, que cree en la iniciativa privada y que privilegia las políticas sociales. Suficiente materia prima para construir entre todos el consenso por Colombia.

Consenso que, sin duda, Usted debe liderar, respetando el pluralismo y la entidad partidista. Hay que gobernar con sólidas convicciones. Pero sé que Usted entiende que no es hora de imponer el criterio gubernamental, sino de liderar diálogos y construir soluciones, con la fuerza del consenso. Por supuesto, no será esta una hora para pasar por encima de las colectividades políticas, sino de reconocerlas, justamente para enriquecer la conversación nacional, a partir de su representatividad y de su fortaleza. Hago esta anotación en tono menor, pero con convicción y firmeza, porque a todo nuevo gobierno no falta quien le aconseje alimentar el debilitamiento de los partidos para garantizar la gobernabilidad e imponer la voz oficial, lo que termina destruyendo democracia y fortaleciendo el caudillismo.

Será con este consenso por Colombia, construido en medio de la diversidad, que podamos también enfrentar los retos políticos que nos esperan con ocasión de las elecciones del próximo año. De nada servirá para la Patria la construcción de un nuevo orden político y administrativo, que privilegie la Región, como lo propone el

presidente De La Espriella, si dentro de un año las alcaldías y las gobernaciones quedasen cooptadas por modelos que no permiten al ciudadano lograr su bienestar.

Señor Presidente, como caribe, lo invito a trabajar con grandeza y generosidad en los temas importantes de la agenda nacional: hay que recuperar la seguridad, -la física, la jurídica, la soberanía-.

Consolidar la economía fraterna, que en las empresas los empleados hablen y cooperen con sus empleadores, erradicar la corrupción en los ámbitos público y privado, poner fin a la captura del Estado y reconstruir la república.

El país reclama una democracia más madura.

Colombia no necesita agitación social, ni batallas soeces en redes sociales, ni vanos intentos de desobediencia civil. Lo que requerimos es un diálogo para acordar y construir entre todos la solución de los inmensos problemas que agobian a nuestros compatriotas.

Hay otra responsabilidad que no podemos seguir aplazando. La responsabilidad de que nosotros, como dirigentes, ayudemos a reconciliar a Colombia consigo misma.

Hace apenas un año nuestro país volvió a sentir el dolor que produce la violencia política. El magnicidio de mi amigo y copartidario Miguel Uribe Turbay nos recordó, de la manera más cruel, que ninguna diferencia ideológica puede justificar jamás un acto de barbarie.

Ojalá no olvidemos la inmensa enseñanza que nos dejó esta tragedia. Que nunca más una idea política valga una vida. Que nunca más la violencia pretenda ocupar el lugar de la palabra.

Alejandro se quedó sin su Papá. El sueño de país por el que trabajaba Miguel, se truncó, y Colombia perdió sin duda a uno de sus mejores hijos.

Decía el Presidente Álvaro Uribe Vélez “la democracia moderna que nos une debe dejar atrás las artificiales divisiones a las que suele acudir con el propósito de enfrentarnos.”

Hoy esa reflexión tiene más vigencia que nunca. Porque la democracia no se fortalece cuando desaparecen las diferencias. Se fortalece cuando aprendemos a ponerlas al servicio del bien común.

Nuestro principal aporte será apoyar y agilizar la definición y trámite de las leyes prioritarias y urgentes para lo cual les propongo que activemos de inmediato un trabajo conjunto gobierno, Congreso, gremios, academia y otros actores relevantes del Estado y del sector privado, para estudiar y definir, las necesidades en la lucha contra la pobreza, reactivación económica, seguridad, lucha anticorrupción, rescate del sistema de salud, del sector de la construcción, recuperación del sector minero energético, sistema general de participación, la ley de competencias y el rescate del campo colombiano.

El Congreso está listo también para abordar las prioridades de la agenda económica: el Plan de Desarrollo 2026 - 2030, la reforma tributaria que anunció su ministro de Hacienda para el próximo septiembre, el ajuste fiscal para reducir el tamaño del Estado y el presupuesto de la vigencia fiscal 2027.

Propongo adicionalmente que creemos un marco de incentivos para hacer atractivo que regresen, restablezcan su actividad y vuelvan a trabajar por el país, los miles de colombianos empresarios, emprendedores, profesionales exitosos que salieron en estampida hacia otros países.

Otra urgencia de la agenda es rescatar las buenas maneras y la seriedad en la diplomacia.

La expansión del microtráfico, los préstamos extorsivos y otros delitos por organizaciones colombianas y mexicanas a casi todos los países de Latinoamérica, exige entendimiento, acuerdos y cooperación con autoridades y fuerzas de seguridad, en especial con los países fronterizos.

El Escudo de las Américas que promueve el gobierno de los Estados Unidos, puede ser un escenario clave para este propósito, sin olvidar la importancia de la unión latinoamericana. Recuperar el prestigio y la influencia de nuestro país en la diplomacia multilateral. Recuperar un servicio diplomático y consular profesional y eficiente, enfocado a buscar y desarrollar oportunidades para el país. Tenemos mucho para dar y recibir en el mundo; mención especial merecen nuestros vecinos

Ecuador y Venezuela, que son la gran oportunidad y la gran responsabilidad que nos acompaña y sobre la que debemos trabajar con celo, dedicación y entereza.

Nunca olviden que nuestros enemigos jamás deben ser nuestros adversarios políticos sino quienes gestionan el narcotráfico, la minería criminal, el contrabando, el tráfico de personas, la explotación de menores de edad, delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes, así como su instrumentalización, y quienes ejercen la violencia, el terrorismo en amplios territorios y someten a sus habitantes deben recibir todo el peso de la fuerza pública y de la ley.

Gobierno, Congreso, Rama Judicial y compatriotas tenemos que definir e implementar las acciones necesarias para destruir las 330.000 hectáreas de coca sembradas en el país, fuente principal de la corrupción y generadora de todas las formas de violencia.

Recuperar el control territorial, desmontar milicias y sin dilaciones devolver el apoyo, el respeto y el reconocimiento a los hombres y mujeres que integran la gloriosa Fuerza Pública de Colombia.

Todo el honor y la gloria. Desplegar de inmediato una gran ofensiva nacional contra los grupos armados ilegales, es una tarea urgente e inaplazable.

Para evitar mientras sea posible nuevas muertes y dolores, sugeriría respetuosamente que al mismo tiempo se active una estrategia que facilite la desmovilización individual y colectiva de quienes quieran abandonar las armas.

Tenemos que impulsar, no asfixiar la inversión y la riqueza. Hay que racionalizar y reducir impuestos que hoy obstaculizan y entorpecen el crecimiento del sector productivo.

El Catastro multipropósito es el proyecto más importante para la Colombia rural por lo que aporta para la gestión de tierras, la planeación municipal y el ordenamiento territorial, y para reducir conflictos por la propiedad y el uso de la tierra. Hoy apenas supera el 40%. Propongo que definamos conjuntamente cómo llevarlo a cobertura nacional completa.

Durante décadas, en nombre de la paz se han expedido leyes, se han creado instituciones, se han promovido acuerdos y se han emprendido innumerables

Presidente

Senado de la República

iniciativas. Todas inspiradas en un propósito legítimo y compartido por los colombianos: dejar atrás la violencia. Sin embargo, la paz sigue siendo una tarea pendiente.

Tal vez ha llegado el momento de comprender una verdad sencilla: La paz no se decreta, la paz se construye y se logra.

Se construye cuando un niño encuentra una educación que le abre oportunidades; cuando una madre recibe atención médica oportuna; cuando los medicamentos llegan a tiempo a las casas; cuando un campesino puede trabajar su tierra sin miedo; cuando un comerciante abre su negocio sin pagar extorsiones; cuando un joven encuentra empleo antes que violencia; cuando la justicia protege al ciudadano honesto y el Estado hace presencia donde más se le necesita.

Cuando un Estado resuelve las dolencias de las comunidades, la paz deja de ser una promesa y comienza a convertirse en una realidad. Ese será también el compromiso de este Congreso de la República.

El reto requiere que estemos a la altura de la responsabilidad que el pueblo nos ha confiado, que no es otro que los colombianos de todas las edades y de todas las regiones vuelvan a contar con un sistema de salud oportuno y de calidad. Que los campesinos puedan sembrar y cosechar sin temor. Que el comercio abra sin miedo. Que los empresarios vuelvan a invertir porque creen en Colombia. Que las familias recuperen la tranquilidad. Que las instituciones sean confiables.

Ese debe ser el resultado de un Gobierno, liderado por usted, que gobierne con grandeza.

De un Congreso que legisle con independencia y con honor.

De una Justicia que proteja la Constitución y la Ley con firmeza, y no se instrumentalice para pasiones políticas.

Señor Presidente, Abelardo de La Espriella,

Esta Patria sufrida, alegre y llena de ilusiones tuvo la menor interrupción democrática en el siglo pasado y el mejor manejo económico, nunca falló en el cumplimiento de la deuda y evitó la hiperinflación. Toda una Nación espera hoy, toda



HONORIO HENRIQUEZ PINEDO

Presidente

Senado de la República

una nación mira este acto con la esperanza de que la patria habrá de mejorar teniendo en cuenta aquello que dijo Alberto Lleras Camargo en 1944: “No se puede inventar una Nación nueva, como si no hubiera cimientos y ruinas, y como si los padres y las madres no hubieran existido, sufrido y trabajado por ella”.

El 7 de agosto del 2026 debe ser recordado como el día en que Colombia decidió reencontrarse con su verdadero propósito: servir y facilitar que los ciudadanos construyan y obtengan su bienestar.

Que Dios lo ilumine señor Presidente en unión con su familia.

Que Dios ilumine al Congreso de la República y a las Altas Cortes.

Y que Dios bendiga, hoy y siempre, a Colombia.

¡Bienvenidos a un nuevo amanecer!

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Capitolio Nacional
Carrera 7 # 8 -68